

grupo social á que pertenecen, en estado de resistir el ataque de otro grupo social.

Si no se ejercitan las actividades individuales que están destinadas á mantener la especie, se perjudica la vida física, como lo demuestra el hecho de que á menudo se ven mujeres que mejoran notablemente de salud después de casarse.

Además, el célibe no experimenta las emociones conyugales y paternas, y por tanto su vida queda trunca; y por otra parte, el que se casa verificando un matrimonio por afecto, que es el único que la moral aprueba, siente á menudo una exaltación de sus energías y trabaja más que antes, aprende también á dominarse mejor, de modo que no es raro encontrar á hombres y mujeres que se hacen más morales después de casarse. Al mismo tiempo se produce mejor equilibrio en las facultades intelectuales, que se encuentran comprometidas á resolver, en una multitud de casos, respecto de los diarios incidentes, y aun cuando á veces en la mujer se produzca una depresión de la inteligencia, á causa de las labores de la maternidad, el juicio se hace siempre más ponderado.

Si se efectúa un matrimonio sin contar con lo necesario para sostener la familia, ésta sufrirá, se desarrollará mal y llegará á ser una carga para la sociedad; pero si se retardan demasiado los matrimonios, esto producirá una vida en parte anormal y por lo mismo dañosa, y hará menos flexibles las ideas y los sentimientos de los cónyuges, causando disenciones conyugales.

El matrimonio, fisiológicamente, es nocivo si los padres han llegado á la edad de la declinación, ó si están

aún poco desarrollados ó se encuentran débiles, porque en ellos no existe el excedente de elementos que debe corresponder á los hijos y éstos, en consecuencia, resultan degenerados; pero lo contrario pasa si el matrimonio se efectúa en la época del vigor más grande.

La estadística demuestra que en las razas superiores, los hijos de madres que tienen de 20 á 25 años son los que tienen mayor probabilidad de vivir, de modo que (salvo el caso de que se manifieste una imprevisión temeraria), siempre que en dichas razas se efectúe el matrimonio después de 20 años de edad, pueden correrse algunos riesgos para evitar el mal de uniones tardías.

Un matrimonio que no se hace por afecto, es casi siempre una causa de disenciones y la moral lo condena; pero no todos los matrimonios que se hacen por afecto pueden justificarse: la unión de parientes próximos ó de individuos de los que alguno es propenso á enfermedades hereditarias, así como de los que son excesivamente débiles, ó que no tienen ninguna actividad de inteligencia ó de sentimiento, ó bien que se encuentran devorados por males crónicos, es una unión que la moral reprueba, porque causa enfermedades y tedios para los cónyuges y degeneración en los descendientes.

Casi siempre pasa que las prescripciones legales se toman en un sentido demasiado estricto y se piensa que, satisfaciéndolas, todo queda bien hecho, de modo que se cree que, después de que la religión ó el gobierno han sancionado un matrimonio, los cónyuges pueden hacer cuanto quieran, por lo que se refiere á las relaciones

sexuales: esta creencia es errónea; como las actividades reproductoras se encuentran en antagonismo con las que sirven para el desarrollo individual, si en las primeras se gasta más que el excedente de energía que debe gastarse (el cual excedente se encuentra en todos los seres normales), en cierta época de la vida sobreviene una disminución de las energías físicas y mentales, á veces la esterilidad ó la demencia, la muerte de los hijos ó su degeneración, de suerte que es un deber para los cónyuges no ceder á todos sus impulsos sexuales, y restringirlos siempre que noten alguna debilidad.

IX.—LA PATERNIDAD.

La dicha ó la desdicha de los que se casan tiene menor importancia que la superioridad ó la inferioridad de los hijos procreados y educados hasta la edad adulta.

El placer que existe en satisfacer los deberes paternales de educación para los hijos, no debe destruirse encomendando el cuidado de los mismos á extraños: si en una sociedad todos los padres lo hicieran así, se produciría la decadencia, sólo subsistirían los menos aptos, y esa sociedad perecería en la lucha con aquella en la que ese desarreglo no existiera.

Los padres deben: asegurar el buen desarrollo fisiológico de sus hijos, evitar que adquieran conocimientos inútiles, proporcionarles los conocimientos provechosos, sirviéndose de maestros, pero guiando siempre su educación; ninguno hasta ahora lo hace tanto como es debido, y esto causa perjuicios, á veces irreparables;

pero el progreso social mejorará el régimen, los padres impedirán que las autoridades les quiten la racional dirección de sus hijos, y éstos premiarán, con un amor más grande, los cuidados de sus antecesores. ✕

Los padres que tienen más hijos de los que pueden alimentar y educar debidamente, tienen hijos débiles en su ser físico y mental, condenados á una muerte próxima y á una vida miserable; si los quieren sostener á costa de esfuerzos considerables, ellos mismos se perjudican seriamente en su salud, de modo que la moral reprueba aquella procreación, que es indudable que sólo producirá miserias, porque deprime la existencia en vez de elevarla.

Además, en las familias demasiado numerosas los padres no pueden atender al desarrollo mental de sus hijos, y esto implica un serio perjuicio para la vida de los mismos.

En la mujer, por otra parte, cada embarazo absorbe una gran parte del exceso de vitalidad femenina consagrada á la reproducción, y después de cada nacimiento, ese exceso de vitalidad va readquiriéndose lentamente, de modo que, si los embarazos se suceden sin descanso, la reparación no se produce, y los niños resultan raquíuticos, lo cual es una nueva razón para evitar que, á causa de su incontinencia, los padres tengan hijos continuadamente.

Como es debido que los intereses de la raza predominen sobre el individuo, será necesario que éste restrinja sus impulsos genésicos; pero la restricción será cada vez menos difícil, porque cuando la vida intelectual avanza, como pasa en las naciones más cultas, la fecundidad disminuye fisiológicamente, y llega á estar

apropiada á la posibilidad que hay para sostener, no muchos, sino algunos descendientes.

X.—CONCLUSIONES GENERALES.

Habiéndose explicado la conveniencia de las precedentes prescripciones, es necesario, no obstante, formularlas en términos netos para orientar mejor el sentido moral.

La dificultad de elegir en ciertos casos el mejor partido, conduce á establecer la doctrina de que las acciones de moral individual deben, en general, regirse sin tocar los extremos, usando un término medio.

Ese término medio es el que fijan los precedentes capítulos, y para la alimentación consiste en huir de la glotonería y la abstinencia absoluta, produciendo una completa satisfacción del apetito en todos los individuos normales.

La moral personal establece además la idea de la medida en las diversas partes de la conducta, para que, no predominando de un modo abusivo ninguna, todas tengan su debida importancia, y armonicen la vida más amplia.

El perfeccionamiento de la humanidad, hecho hasta el grado de que todos los hombres satisfagan con gusto su deber de contribuir al desarrollo de la más pura y perfecta existencia, tanto para sí mismos como para los demás, se irá efectuando lentamente, y puede facilitarse con la enseñanza de las prescripciones morales, las cuales sirven sin duda para orientar la conducta, y para hacer que los hombres lleguen, poco á poco, á la existencia ideal.

CUARTA PARTE.

LA JUSTICIA.

I.—DE LA MORAL ENTRE LOS ANIMALES.

1.—La obra llamada *Bases de la Moral*, demuestra que el estudio de la conducta en general no debe separarse del estudio de la conducta de que trata la moral, y demuestra también que la conducta más perfecta es la que produce la vida más amplia, debiendo llamarse relativamente buena la conducta que mejor se adapta á las condiciones de la existencia de cada especie.

Es indispensable estudiar la moral existente entre los animales, para que el estudio de la moral sea completo y no se concrete sólo á distribuir el elogio ó el vituperio, sino que llegue también á analizar concienzudamente los actos, investigando los efectos que producen. Ese estudio demuestra que, aun entre los mismos animales hay actos egoistas, tales como los que sirven para defender una presa, y actos altruistas, como los que sirven para defender á los hijos.